Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS PAISES DEL "EJE"

DESARROLLO DE LA GUERRA MARITIMA

Expediente 24 TOMO XXVIII **Año**

HUNDIMIENTO DE UN CORSARIO ALEMAN Y QUE AL PARECER ENARBOLABA BANDERA ARGENTINA Y LLEVABA TRIPULANTES ARGENTINOS

Fórm. 64 KRAFT

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.°	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política
FPB.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
1

OFICINA DE CLAVE Y DE TELECOMUNICACIONES
12 ENE. 1944
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 63

Washington, 11/12 enero de 1944

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

Nº 17.- La Prensa Asociada comunícanos haberse recibido despacho de Río de Janeiro, según el cual el corresponsal del diario "O Globo" en Recife habría informado que el corsario recientemente hundido en el Océano Atlántico Sud enarbolaba bandera argentina y que había 11 argentinos a bordo. Por las especulaciones de prensa a que pueda prestarse la noticia la transmito a V.E.

García Arias

Es traducción.-
E. D. Martínez

ERNESTO D. MARTINEZ
3º. Jefe de Clave
y Servicio Telegráficos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política
Fpb.

OFICINA DE CLAVE Y R. TELEGRAFICOS
ENE. 1944
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
2

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 67

Buenos Aires, 11 enero de 1944

Embajada Argentina

Río de Janeiro

Nº 8.- Telegramas de prensa procedentes de ésa por noticias de Pernambuco informan que barco alemán recientemente hundido por patrullas aliadas enarbolaba pabellón argentino encontrándose a bordo once tripulantes argentinos actualmente prisioneros.

Sírvase Vuecencia solicitar de inmediato a esa Cancillería una información completa sobre los hechos que se denuncian teniendo este Gobierno gran interés en un conocimiento fehaciente de los mismos.

Gilbert

Es copia.
E. D. Martínez
ERNESTO D. MARTINEZ
Jefe de Clave
y Servicio Telegráfico

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Dotano V.P.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
FOLIO 2

RIO DE JANEIRO, 11 (AP)- El diario "O Globo" publica un despacho de Recife en donde se expresa que el buque alemán que intentaba burlar el bloqueo y que fuera hundido recientemente, iba camuflado pero enarbolaba una bandera argentina. Se agrega que entre la tripulación figuraban argentinos y entre los desembarcados había 11 personas de esa nacionalidad, todos ellos de edad madura, a pesar de que los alemanes de la tripulación eran gente joven.

dos prisioneros, son más viejos y dan la impresión de ser marinos veteranos. Entre los prisioneros figura tambien un gran número de italianos.

"En el campo donde fueron internados los prisioneros, los argentinos se encuentran apartados de los alemanes y están junto con los italianos.

"La circunstancia de haber argentinos a bordo, no constituye una sorpresa, por tratarse de un barco mercante, pues los barcos de esa especie son como verdaderas Torres de Babel ambulantes y reunen tripulaciones de las más variadas nacionalidades.

"En cuanto al uso de la bandera argentina, se trata evidentemente de un viejo y criminal recurso de los nazis, que prevaliéndose indebidamente del pabellón de paises neutrales, tratan de eludir la vigilancia de las patrullas aliadas."

RS

Servicio Telegráfico noticioso exclusivo para los diarios abonados a REUTER (derechos de propiedad reservados)

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REUTER

Reservado

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 4

11 - 1 - 44.

- 64

RIO DE JANEIRO, 11 (REUTER).- El diario matutino "O Globo" publica la siguiente información enviada por su corresponsal en Pernambuco:

"Con respecto al corsario alemán cuyo hundimiento fué anunciado el sábado pasado, se sabe que navegaba bajo bandera argentina, cuando fué sorprendido por las patrullas navales aliadas.

"Los tripulantes alemanes eran en su mayoría muy jóvenes, mientras que 11 tripulantes argentinos que tambien fueron tomados prisioneros, son más viejos y dan la impresión de ser marinos veteranos. Entre los prisioneros figura tambien un gran número de italianos.

"En el campo donde fueron internados los prisioneros, los argentinos se encuentran apartados de los alemanes y están junto con los italianos.

"La circunstancia de haber argentinos a bordo, no constituye una sorpresa, por tratarse de un barco mercante, pues los barcos de esa especie son como verdaderas Torres de Babel ambulantes y reunen tripulaciones de las más variadas nacionalidades.

"En cuanto al uso de la bandera argentina, se trata evidentemente de un viejo y criminal recurso de los nazis, que prevaliéndose indebidamente del pabellón de países neutrales, tratan de eludir la vigilancia de las patrullas aliadas."

RS

Servicio Telegráfico noticioso exclusivo para los diarios abonados a REUTER (derechos de propiedad reservados)

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REUTER

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
5
5

14-1-44.

WASHINGTON, 14 (REUTER).-Los pedidos de licencia para exportaciones a Bolivia deberán ser sometidos a la consideración de la Oficina Central Económica, de acuerdo con un anuncio que hizo la Administración de Economía para el Exterior.

Explica al mismo tiempo que esta medida, que priva a Bolivia de los beneficios del plan de descentralización, ha sido tomada por que sse país no tiene gobierno reconocido por Estados Unidos.

GA 44.

S.

Servicio Telegráfico noticioso exclusivo para los diarios abonados a REUTER (derechos de propiedad reservados)

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REUTER

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
6

14-1-44.

3.

WASHINGTON,14(REUTER).-El secretario del Departamento de Estado, Mr.Cordell Hull,dijo que ha merecido consideración favorable el proyecto presentado por el Ministro de Relaciones Exteriores de México,Dr.Ezquiel Padilla,para que 19 repúblicas americanas, exclusive Argentina y Bolivia,se reunan en una conferencia especial destinada a estudiar el reconocimiento del régimen revolucionario de Bolivia.

Mr.Hull no dió ninguna indicación sobre el lapso en que se producirá pronunciamiento sobre la propuesta mexicana o sobre el mismo reconocimiento.

GA 42.

3.

Servicio Telegráfico noticioso exclusivo para los diarios abonados a REUTER (derechos de propiedad reservados)

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AGL

SOYQPSS SOBS4 SANTIAGO DE CHILE 92 PSSCOLLECT 10 2.52

PRESS AP SWIM NEWYORK DCPIES CAS PX BB GY LA LPZ BAIRES

00055 SENADOR ELIAS LAFERTE PRESIDENTE PARTIDO COMUNISTA INAUGURANDO 14 PLENO NACIONAL COLECTIVIDAD DIJO QUOTE CHILE ESTA DIRECTAMENTE AMENAZADO CONSPIRACION NAZI EN AMERICA UNQUOTE STOP ACTO INAUGURAL ASISTIDO REPRESENTANTES PARTIDOS RADICAL COMMA SOCIALISTA AND SOCIALISTAS TRABAJADORES CUALES INSISTIERON CONSOLIDAR UNIDAD PARTIDOS DEMOCRATICOS STOP ANTONIO RINCHERO REPRESENTANTE COMUNISTA TRAJO SALUDO STOP LAFERTE DESTACO ACCION EJERCITO ROJO ACTUAL GUERRA AND CONTRIBUCION INGLATERRA UNISTATES.

Lo testado no cursó

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FÓRM. 218

COPIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

R E U T E R

10-I-44 31

LONDRES. 10 (Reuter).- The Financial News en su editorial de hoy comenta y discute una información de Washington según la cual funcionarios de Estados Unidos han estado urgiendo a los británicos para que hallen otra fuente de provisiones para un gran contrato de compras de trigo, que según se dice esta en vísperas de hacerse con la Argentina.

The Financial News al no aprobar ese procedimiento dice "Este parecería ser un momento no propicio para aplicación de sanciones económicas contra la Argentina". Dicho órgano agrega " A través de toda la guerra la Argentina ha estado proveyéndonos de productos de primera necesidad sin recibir en cambio un equivalente de mercaderías como está demostrado por los stocks de dollars y esterlinas que ha estado acumulando. No es un punto discutible si sería la Argentina o los Estados Unidos la nación más seriamente afectada en sus conveniencias por un intento de boycott a las exportaciones argentinas. Aún cuando existen indudablemente dentro del Imperio Británico otras fuentes de provisión en lo que se refiere al trigo, ello sería menos fácil si se deseara reemplazar a la Argentina para la provisión de carnes".

LC.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 9

" LA PRENSA "

ENERO 12 DE 1944.

Pídense Informes Sobre Noticias Procedentes De Pernambuco, Brasil

Refiérense al supuesto uso de la bandera argentina en un corsario alemán hundido

El Ministerio de Relaciones Exteriores dió ayer a la publicidad la siguiente información suministrada por la Subsecretaría de Informaciones y Prensa:

"Respecto a las noticias procedentes de Pernambuco (Estados Unidos del Brasil), según las cuales el barco alemán recientemente hundido por patrullas navales aliadas, enarbolaba pabellón argentino en el momento de ser sorprendido, y de que se encontraban a su bordo once tripulantes argentinos, la Subsecretaría de Relaciones Exteriores ha informado que la cancillería, —que carece hasta este momento de noticias oficiales al respecto—, ha requerido de la embajada en Río de Janeiro una información completa de esos hechos".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

" LA NACION "

ENERO 12 DE 1944

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
10

UNA INFORMACIÓN DEL PERIÓDICO "O GLOBO"

WASHINGTON, 11 (AP).—El Departamento de Estado informó no tener otra noticia que la periodística acerca del hundimiento en el Atlántico Sur, la semana pasada, de un barco alemán que intentaba burlar el bloqueo y que, según anunció el diario "O Globo" de Río de Janeiro, enarbolaba la bandera argentina y tenía cierto número de tripulantes argentinos.

El embajador brasileño, Sr. Carlos Martins, declaró que su información se limitaba a las noticias de prensa y que no tenía comentarios que formular.

No fué posible ponerse en contacto con funcionarios de la embajada argentina en esta capital.

La noticia de "O Globo"

RIO DE JANEIRO, 11 (AP).—El vespertino "O Globo" publica un despacho de Recife con la noticia de que el buque alemán burlador del bloqueo, que fué hundido recientemente en el Atlántico Sur, iba "camouflado", pero llevaba la bandera y también cierto número de marineros argentinos.

El diario "O Globo" publica el siguiente título a ocho columnas: "El corsario alemán izaba bandera argentina". Sigue un título a seis columnas que dice: "Treta de los nazis para eludir la vigilancia de las patrullas aliadas: había once tripulantes argentinos". A continuación el texto dice: "Recife. — Respecto al corsario cuyo hundimiento fué anunciado el sábado pasado, se sabe que el mismo, al ser sorprendido, navegaba bajo la bandera argentina. Los tripulantes alemanes, en su mayoría, eran muy jóvenes, pero los once tripulantes argentinos, también hechos prisioneros, son de más edad, produciendo la impresión de marinos avezados. Había también gran cantidad de italianos entre los prisioneros. En el campamento donde todos están internados, los argentinos han sido separados de los alemanes e instalados con los italianos.

"La circunstancia de que hubiese argentinos a bordo no constituye una sorpresa, por cuanto se trata de un buque mercante y los barcos de esta clase son verdaderas torres de Babel viajeras, donde se congregan marinos de las más diversas nacionalidades.

"Respecto al empleo de la bandera argentina, ello es aparentemente una vieja y criminal estratagema de los nazis, que se permiten, sin derecho, el uso de banderas de países neutrales para intentar eludir la vigilancia de las patrullas aliadas".

Información oficial argentina

La Subsecretaría de Informaciones y Prensa de la Presidencia de la Nación ha dado a conocer la siguiente información de la Cancillería:

"Respecto a las noticias procedentes de Pernambuco (Estados Unidos del Brasil), según las cuales el barco alemán recientemente hundido por patrullas navales aliadas, enarbolaba pabellón argentino en el momento de ser sorprendido y de que se encontraban a su bordo once tripulantes argentinos, la Subsecretaría de Relaciones Exteriores ha informado que la Cancillería — que carece hasta este momento de noticias oficiales al respecto — ha requerido de la embajada en Río de Janeiro una información completa de esos hechos".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política

OFICINA DE CLAVE Y S. TELEGRAFICOS
13 ENE. 1944
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
11

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 97

Río de Janeiro, enero 12/13 de 1943.

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires.

Nº 16.-Informado por diarios locales habíase ya telegrafiado Cónsul Recife y solicitado información esta Cancillería. Apenas obtenidas una u otra serán comunicadas a Vuecelencia.

Rawson

Es copia.

E. O. Martínez

ERNESTO O. MARTINEZ
Jefe de Clave
y Servicio Telegráficos

CAV.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política

OFICINA DE CLAVE Y S. TELEGRÁFICOS
14 ENE. 1944
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
12

TELEGRAMA CIFRADO N° 76

Washington, enero 13/13 de 1944.

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires.

N° 18.-Con referencia a mi telegrama 17, la prensa no ha dado mayor trascendencia a la noticia, ni ha habido hasta ahora comentarios sobre la misma.

García Arias

Es traducción.

E. D. Martínez

ERNESTO D. MARTINEZ
2o. Jefe de Clave
y Servicio Telegráficos

CAV.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 13

" LA PRENSA "

ENERO 14 DE 1944

Mr. C. HULL DECLINÓ CONFIRMAR UNA VERSIÓN

WASHINGTON, 13 (AP).—En su habitual conferencia de prensa, el secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, declinó confirmar o desmentir la versión de que se proyecte considerar sanciones económicas contra la Argentina.

Interrogado acerca de si es verdad que la semana última se reunió con el embajador británico, Lord Halifax, y con el secretario del Tesoro, Mr. Henry Morgenthau, para deliberar sobre ese asunto, Mr. Hull expresó que, por ahora, nada tiene que decir sobre este punto.

Al preguntársele sobre el significado que atribuía a la medida dispuesta el martes por el gobierno argentino ordenando la disolución de todas las organizaciones nacionalistas, Mr. Hull declaró que la acción del gobierno argentino parece ser en sí ampliamente explicativa de las normas y propósitos que están detrás de la misma.

Agregó Mr. Hull que no poseía informes sobre las versiones de Río de Janeiro respecto a que el buque alemán que trataba de burlar el bloqueo izaba bandera argentina y que entre sus tripulantes había argentinos. Respecto a Bolivia, dijo que continuaba reuniendo antecedentes sobre el nuevo gobierno boliviano.

Señaló Mr. Hull que no tiene información respecto a que el gobierno mexicano haya recomendado a los representantes de 19 repúblicas americanas que se reunan para considerar la cuestión del reconocimiento del nuevo régimen boliviano. Comentó que los gobiernos americanos indudablemente prestarán gustosa consideración a esa propuesta, exactamente como los Estados Unidos considerarán cualquier propuesta de sus aliados.

Al preguntársele si lo sugerido por México se traducirá en una reunión de ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas, Mr. Hull dijo que no lo creía y que quizá el gobierno mexicano no haya tenido esta intención.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política

15 ENE. 1944
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 14

TELEGRAMA ORDINARIO N° 137

Río de Janeiro, enero 14/14 de 1944.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Buenos Aires

N° 19.- Urgente. Con referencia a su telegrama 8 Cónsul Livingston informa "comprobado oficialmente barco llevaba bandera británica sin ningún tripulante argentino". Hasta este momento la Cancillería carece de información.

Rawson

Es copia:
AFR.

ERNESTO D. MARTINEZ
Jefe de Clave
y Servicio Telegráfico

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política

OFICINA DE CLAVE Y T. TELEGRÁFICOS
14 ENE. 1944
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 15

TELEGRAMA ORDINARIO N° 92

Buenos Aires, enero 14 de 1944.

Embajada Argentina

Washington

N° 6.- Infórmole que Consulado Argentino en Recife comunica que se ha "comprobado oficialmente que el barco llevaba bandera británica sin ningún tripulante argentino".

Ibarra García

Es copia:
AFR.

ERNESTO D. MARTINEZ
2°. Jefe de Clave
y Servicio Telegráfico

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
46

COMUNICADO DE LA CANCILLERIA

SE HA COMPROBADO OFICIALMENTE QUE EL BUQUE CORSARIO HUNDIDO EN EL ATLANTICO SUD NO ENARBOLABA BANDERA ARGENTINA, NI TENIA A SU BORDO TRIPULANTES ARGENTINOS.

Con referencia a las noticias provenientes del exterior y publicadas por los diarios de esta Capital según las cuales un barco corsario alemán hundido recientemente por patrullas aliadas en el Atlántico Sud, enarbolaba bandera argentina en el momento de ser sorprendido, y que se encontraban a bordo del mismo once tripulantes de nacionalidad argentina, los que habían sido apresados e internados, el Ministerio de Relaciones Exteriores, como se recordará, requirió de inmediato amplias informaciones sobre ese particular a la Embajada Argentina en Rio de Janeiro.

En la fecha, la Cancillería ha recibido un despacho telegráfico de la mencionada representación diplomática que transcribe a su vez un telegrama del Cónsul Argentino en Pernambuco, Señor Severo Livingston, informando que "se ha comprobado oficialmente que el barco llevaba bandera británica, sin ningún tripulante argentino".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 2ª G. Paises Eje
Sp. 24. t. XXVIII

" LA NACION "

ENERO 15 DE 1944

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

NO IBA NINGUN ARGENTINO EN EL CORSARIO

Por encargo del ministro de Relaciones Exteriores y Culto, general Gilbert, y en su nombre; el subsecretario de ese departamento del Poder Ejecutivo, Dr. Ibarra García, nos entregó a las 19.30 de ayer un comunicado de la Cancillería, en el que después de enunciarse que "se ha comprobado oficialmente que el buque corsario hundido en el Atlántico Sur no enarbolaba bandera argentina, ni tenía a bordo tripulantes argentinos", se expresa::

Con referencia a las noticias provenientes del exterior y publicadas por los diarios de esta capital, según las cuales un barco corsario alemán hundido recientemente por patrullas aliadas en el Atlántico Sur enarbolaba bandera argentina en el momento de ser sorprendido, y que se encontraban a bordo del mismo once tripulantes de nacionalidad argentina, los que habían sido apresados e internados, el Ministerio de Relaciones Exteriores, como se recordará, requirió inmediatamente amplias informaciones sobre ese particular a la embajada argentina en Río de Janeiro.

En la fecha, la Cancillería ha recibido un despacho telegráfico de la mencionada representación diplomática, que transcribe a su vez un telegrama del cónsul argentino en Pernambuco, señor Severo Livingston, informando que "se ha comprobado oficialmente que el barco llevaba bandera británica, sin ningún tripulante argentino".

Después de darnos la comunicación transcripta, el Dr. Ibarra García nos manifestó que la cancillería argentina, desde que llegaron a su conocimiento no atribuyó verosimilitud a las noticias que han quedado desvirtuadas, pero que no obstante quiso apurar los medios de averiguación de que dispone para que el asunto se aclarase plenamente.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88. M. Caja 6ª
Exp. 24. T. XXVIII

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Embajada de la República Argentina

25 ENE. 1944
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Montevideo, 15 de enero de 1944.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
FOLIO

N° 30 - I

Señor Ministro:

Tengo a honra dirigirme a V.E. enviándo adjunto el recorte de la noticia aparecida en el diario "El Día" de esta Capital, del día de hoy, en la cual se informa que el buque corsario alemán hundido recientemente en el Atlántico Sur no enarbolaba bandera argentina ni iban a su bordo tripulantes de nuestra nacionalidad.

En el suelto que se acompaña se hace referencia a las declaraciones al respecto formuladas por S.E. el señor Subsecretario doctor don Oscar Ibarra Garcia y se transcribe el comunicado dado por la Subsecretaría de Informaciones y Prensa. Sobre este particular me es grato hacer saber al señor Ministro que idéntica información, tambien "in-extenso", han dado a publicidad los demás órganos periodísticos que se editan en esta Capital.

Aprovecho la oportunidad para renovar a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

CON SU ANEXO
CONFORME

ANOTADO

Carlos Quintanilla

A Su Excelencia
el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
General de Brigada D. Alberto Gilbert
Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, enero 26 de 1944.

Acúsese recibo.

JMC

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
28 ENE 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 19

El Día

enero 15/944

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

El Buque Corsario Nazi no Enarbolaba Bandera Argentina ni Iban Tripulantes de Esa Nacionalidad

BUENOS AIRES, 14. (U.P.) — Esta tarde, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Oscar Ibarra García, expresó a los cronistas delegados en la Cancillería que el buque-corsario alemán hundido recientemente en el Atlántico Sur no llevaba bandera argentina, sino británica, y en él no había ningún tripulante de nacionalidad argentina. Al respecto, la Susecretaría de Informaciones y Prensa dió a conocer una información oficial. El comunicado dice textualmente: "Con referencia a las noticias provenientes del exterior y publicadas por los diarios de esta capital, según las cuales un barco corsario alemán hundido recientemente por patrullas aliadas en el Atlántico Sur, enarbolaba bandera argentina en el momento de ser sorprendido, y que se encontraban a bordo del mismo once tripulantes de nacionalidad argentina, que habrían sido apresados e internados, el ministerio de Relaciones Exteriores, como se recordará, requirió, de inmediato, amplias informaciones sobre ese particular a la Embajada Argentina en Río de Janeiro.

"En la fecha—continúa el comunicado—la Cancillería ha recibido un despacho telegráfico de la mencionada representación diplomática que transcribe, a su vez, un telegrama del cónsul argentino en Pernambuco, señor Severo Livinston, informando que "se ha comprobado oficialmente que el barco llevaba bandera británica, si ningún tripulantes argentino".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

Buenos Aires, enero 28 de 1944.

D.A.P.

83

Señor Embajador:

Tengo el honor de acusar recibo a V. E. de su nota Nº 30, de fecha 15 del actual, con la que acompaña un recorte del diario "El Día", de esa Capital, referente al buque corsario recientemente hundido en el Atlántico.

Al expresar a V. E. que esta Cancillería ha tomado nota de las observaciones que al respecto formula el señor Embajador, aprovecho esta oportunidad para renovarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

C. Saavedra Lamas

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
28 ENE 1944
Dirección
General Asuntos

A S. E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en el Uruguay, Dr. D. Carlos Quintana.

JMC

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política
FPB.

13 ENE. 1944
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

TELEGRAMA CIFRADO Nº 96

Washington, 17/17 enero de 1944

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

Nº 25.- Con referencia al telegrama de V.E. 6, informo a V.E. que la prensa ha acordado equitativa publicidad al desmentido.

García Arias

Es traducción.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88.a.1 Caja 6ª -
Exp. 24-T-XXVIII -

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 12

" LA PRENSA "

ENERO 17 DE 1944

ACERCA DEL CORSARIO ALEMÁN EN EL ATLÁNTICO

RECIFE, 16 (AP).—El cónsul argentino en esta ciudad declaró que no había argentinos entre la tripulación del barco alemán corsario hundido. Atribuyó la suposición que había circulado en un principio al hecho de que algunos de los prisioneros alemanes e italianos hablaban idioma español. La embajada argentina en Río dió el siguiente comunicado: "En su edición del 10 del actual el diario "O Globo" de Río de Janeiro reprodujo con grandes titulares y en texto destacado en primera página, una información que aparecía como procedente del corresponsal en Recife, según la cual el barco corsario alemán hundido el sábado anterior cerca de la costa brasileña enarbolaba pabellón argentino y que entre sus tripulantes sobrevivientes y prisioneros figuraban 11 argentinos. Esta embajada hace saber que la información referida carecía totalmente de veracidad, ya que según la versión oficial respectiva, el barco en cuestión llevaba bandera británica y no se encontraba a bordo ningún ciudadano argentino".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 88. W. Luisa 5/f. 24. T. XXVIII

Fecha de entrada: 15 noviembre de 1944.-

MINISTERIO DE MARINA

Sp.1.N°.-888.- Buenos Aires, 15 de noviembre de 1944

ANOTADO

Señor Ministro:

Tengomel agrado de dirigirme a V.E. remitiéndole adjunto el folleto "Normas para proceder a la visita, el registro y la captura de buques mercantes" que ha sido actualizado por el Estado Mayor General de la Armada y que constituye un conjunto de normas extraidas de los tratados, convenciones de carácter internacional y de las disposiciones adoptadas por nuestro Gobierno en el actual conflicto, que deberán ser cumplidas por los oficiales de la Marina.-

Con tal motivo, solicito de V.E. quiera considerar el proyecto de referencia y habilitar a este Departamento con una información sobre el mismo.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración

Fdo: A.Teisaire

Buenos Aires, noviembre 30 de 1944.-

Pase a conocimiento del señor Consejero Politico Legal.-

Fdo: O.Ibarra Garcia.-

Es copia.-
S.M.K.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES 11 DIC. 1944

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
General de Brigada D.ORLANDO L.PELUFFO.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra S.E.U. Paises Bajos
Exp. 24 - T. XXVIII

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 220

Nº Buenos Aires, 22 de diciembre de 1944.

Señor Ministro:

El Ministerio de Marina solicita de este Departamento de Relaciones Exteriores y Culto una información acerca del folleto "Normas para proceder a la visita, el registro y la captura de buques mercantes", actualizado por el Estado Mayor de la Armada.

La lectura del folleto acompañado revela que su objeto es ordenar, en forma sistemática y sencilla, las normas que han sido consagradas por las convenciones internacionales y por los principios generales del derecho de gentes. Su utilidad es, así, manifiesta para reglar la conducta de los señores oficiales de la Marina en los casos de visita, registro y captura de buques mercantes, por cuyo motivo sugiero que sería conveniente su adopción.

HORACIO TURDERA
CONSEJERO POLITICO LEGAL

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde a la nota del Ministerio del
Ministerio de Marina N°.- 888 de fecha 15
de noviembre de 1944.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * FOLIO 95

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Buenos Aires, diciembre 26 de 1944.-

Con el dictámen que antecede que esta Cancillería hace suyo, vuelvan estas actuaciones al Ministerio de Marina, Sirva la presente de atenta nota de remisión

Fdo: Orlando L.Peluffo.-

Es copia.-
S.M.K.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES 13 ENE 1945 General Asuntos Técnicos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra B. M. Caixa Sp.
Rlp. 24 - T. XXVIII

EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Río de Janeiro, 2 de diciembre de 1944.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
96

R.E. Nº 815

Reservada

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. acompañando a la presente la nota Reservada Nº 1431-R.E. 331, que ha sido enviada a la Misión a mi cargo por el Consulado General de la República en ésta, y que se refiere a la intervención asentada en el libro de Navegación del vapor de bandera argentina "Bariloche", detenido en alta mar por un buque de guerra norteamericano.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Rolando J. Aguirre
Encargado de Negocios ad interim

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1944.
Acúsese recibo y remítase copia del anexo al Ministerio de Marina.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
3 ENE 1945
Capital Argentina

A S.E. el Señor General de Brigada D. Orlando L. Peluffo,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

BUENOS AIRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 219

CONSULADO GENERAL

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

Río de Janeiro, noviembre 28 de 1944.-

Nº 1431

R.E.Nº: 331

RESERVADA.-

Señor Ministro:

A título informativo, cúmpleme dirigirme a V.E., transcribiendo el texto de la nota que da cuenta de la intervención asentada en el Libro de Navegación del vapor de bandera argentina "Bariloche", que registra con el número de Matrícula 1820, detenido en alta mar por un buque de guerra norteamericano, al amanecer del día 18 del corriente, encontrándose aquél navegando frente a Porto Alegre.- Dice así:

"The Bariloche, Argentine Steamer has this day been visited "by me at 0530, 22 Nov. 1944 by direction of G.P. Kraker, "Captain U.S.N. I have examined the ship's papers concerning "the vessel and her cargo, produced by the master, which we- "re found by me to be regular and to show that the voyage "of the vessel is lawful."

"The circumstances have been reported to the said "G.P. Kraker, Captain U.S.N., who has directed that the "vessel be allowed to proceed on her voyage."

"The vessel is accordingly allowed to proceed on her "voyage, by direction of the said, G.P. Kraker, Captain U.S. "N."

"Entered: 0535, 22 Nov. 1944.- Lat. 30º 25' s Long. "49º W. - W.W. Curry, Lieut. U.S. Navy, Prize Master".-

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.-

CONSULADO GENERAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

C. Tubio Terrecilla
Cónsul Auxiliar

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, General de Brigada don Orlando L. Peluffo.- Buenos Aires.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
ROLLO

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1944.

D.A.P.
RESERVADA
6202

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de acusar recibo de la nota Reservada nº 815, de 2 del corriente, con la que S.S. remite otra del Consulado General de la República en esa, en la que se transcribe el texto de la intervención asentada en el libro de Navegación del vapor de bandera argentina "Bariloche", detenido en alta mar por un buque de guerra norteamericano.

Al manifestar a S.S. que, en la fecha, se remite copia de la nota que contesto y de su anexo al Ministerio de Marina, reitérole las seguridades de mi consideración más distinguida.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
3 ENE 1945
Dirección
General Asuntos Políticos

OSCAR IBARRA GARCIA
SUB-SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.S. el Señor Rolando J. Aguirre, Encargado de Negocios a.i. de la República Argentina en los Estados Unidos del Brasil.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 90

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1944.

D.A.P.
RESERVADA

Señor Jefe:

Tengo el agrado de remitir a S.S., para conocimiento de ese Departamento, copia de la nota Reservada nº 331, de 28 de noviembre último, del Consulado General de la República Argentina en Río de Janeiro, en la cual se transcribe el texto de la intervención asentada en el Libro de Navegación del vapor de bandera argentina "Bariloche" al ser detenido en alta mar por un buque de guerra norteamericano.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a S.S. las seguridades de mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
29 DIC. 1944
Dirección General de Asuntos Políticos

OSCAR IBARRA GARCIA
SUB-SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.S. el Cap. de Navío Athos Colonna, Jefe de la Secretaría del Ministro de Marina.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

nisterio de Relaciones Exteriores y Culto

.....

ediente..... Año.....